

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1671 UVE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en reunión de fecha 28 de marzo de 2025 con asistencia del letrado-asesor, se convoca a los accionistas a la Junta General que se celebrará con el carácter de Ordinaria y Extraordinaria el día 6 de junio a las once horas en primera convocatoria, y si se precisase en segunda convocatoria el siguiente día 7 de junio de 2025 a las once horas; ambas en Tudela (Navarra) en Cine Moncayo sito en Avenida del Barrio número 36, todo ello con el fin de conocer, deliberar y decidir el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales Individuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) de UVE, Sociedad Anónima, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance de Situación Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria Consolidada) de UVE, Sociedad Anónima y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión Individual de UVE, Sociedad Anónima, y del Informe de Gestión Consolidado de UVE, Sociedad Anónima, y sus sociedades dependientes, -que en sección se parada, incluyen el Estado de Información no Financiera-, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Sexto.- Renovación parcial del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.- Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 264 de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 42 del Código de Comercio.

Octavo.- Autorización y delegación de facultades al Presidente de UVE, Sociedad Anónima, D. Antonio Cristóbal Sánchez Sánchez y al Director-General de UVE, Sociedad Anónima, D. Raúl Gómez Arranz, para que cualquiera de ellos indistintamente, pueda efectuar cuantas gestiones sean precisas para hacer efectivos estos acuerdos, incluidos el otorgamiento de escrituras públicas o

privadas, y la subsanación de las mismas, inscripciones en el Registro Mercantil y comparecencia en cualquier entidad, o Registro que pudiera precisarse y así formalizar e inscribir cuantos acuerdos se tomen, en particular el depósito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados, Estado de Información no Financiera.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción y aprobación del acta y, si procede, designación de interventores al efecto.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Informe del Presidente sobre la situación y estado de las ofertas vinculantes presentadas por distintos grupos empresariales para la adquisición de hasta el cien por cien del capital social de UVE, Sociedad Anónima.

Segundo.- Autorización y delegación de facultades al Presidente de UVE, Sociedad Anónima, D. Antonio Cristóbal Sánchez Sánchez y al Director-General de UVE, Sociedad Anónima, D. Raúl Gómez Arranz, para que cualquiera de ellos indistintamente, pueda efectuar cuantas gestiones sean precisas para hacer efectivos los acuerdos, incluidos el otorgamiento de escrituras públicas o privadas, y la subsanación de las mismas, inscripciones en el Registro Mercantil y comparecencia en cualquier entidad, o Registro que pudiera precisarse y así formalizar e inscribir cuantos acuerdos se tomen.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción y aprobación del acta y, si procede, designación de interventores al efecto.

I.- Derecho de información.

Los accionistas podrán ejercer su derecho de información conforme a lo previsto en los artículos 197, 520 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital y Estatutos Sociales.

Se pone en conocimiento de los accionistas que hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, podrán solicitar del órgano de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes; y asimismo se informa a los accionistas que, a partir de la presente convocatoria, tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social sito en Carretera de Zaragoza, kilómetro 96,2 31500 Tudela (Navarra), o pedir la entrega y envío gratuito e inmediato de los textos completos de las propuestas de los acuerdos que integran el Orden del Día y que el Consejo de Administración somete a la aprobación de la Junta General, así como la documentación siguiente:

Texto íntegro de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, incluyendo el Estado de Información no Financiera y propuesta de aplicación de resultados e Informe del Auditor de Cuentas de UVE, Sociedad Anónima, e Informe del Auditor de Cuentas de UVE, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado a 31

de diciembre de 2024; así como de las Cuentas Anuales Consolidadas, el Informe de Gestión Consolidado incluyendo el Estado de Información no Financiera, la propuesta de aplicación de resultados y el Informe del Auditor de Cuentas Consolidadas correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Tudela (Navarra), 28 de marzo de 2025.- El Secretario del Consejo de Administración, Yago Muñoz Blanco.

ID: A250019412-1